¡VIVA LA FEDERACION!

Sala de Comercio de Buenos Ayres

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE JULIO DE 1836. (NO 3,939.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números súeltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los señores subscriptos á este periódico que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo d l año presente.

Igualmente se encuentran fantascopios ó Discos Májicos, una Camera Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del bello sexo. El Diccionario de Hacienda de D. José Canga Arguelles. El Viajero Universal en 43 tomo. Gramáticas ingleses. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la provincia de Buenos Ayres. Mapas de las Repúblicas de la Plata, La Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores ingleses.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.
j14 1mp.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Conchavada.

SE necesita una para cuidar niños, siendo de buena conducta, aseada y activa, se le pagará buen salario. Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria núm. 136, que está mas de cuadra y media del Cabildo para el campo. j20

Aviso.

EL maestro albañil MIGUEL WELSH acaba de regresar de Montevideo, despues de una ausencia de tres años, y tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á un público en cuyo empleo se ha ocupado por tanto tiempo. El Sr. Welsh se encarga de armar chimeneas y baterías de cocina, y construir fogones de todas clases, así como armar chambranas de chimeneas de mármol, calderas de vapor, tachos de velería y jabonería, como tambien hornos para derretir metales. Si en la colacacion de algunos de estos objetos por otro individuo, resultase que no despidiesen bien el humo, el Sr. Welsh se encarga de mudarlos para que queden á satisfaccion del interesado.

El Maestro Welsh puede verse en la calle del Cerrito No. 227, ó en la de la Piedad No. 227. j14 tfc

COLECCION DE MUESTRAS DE LETRA
Bastarda Española.

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas, lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño. j20

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Plumas de escribir DE PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

Para San Luis, Mendoza y San Juan.

El 8 de Agosto próximo dará principio á cargar la tropa de carretas de D. Julian Alvarez, bien aperada. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle del Perú, antes de la Florida, No. 76.
j 26 3p

HORACIO EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria número 136.

Notice.

WM. and P. Inglis, Upholsterers, have returned from England with a select assortment of new and elegant curtain ornaments, and complete machinery to pick and card wool and horse hair; and have opened their Establishment at No. 57 calle de Potosí, half a square from the Colegio towards the river. They will shortly have on hand a large assortment of ready made curled horse hair, wool, & straw mattresses, bedsteads, &c.—Curtains cut and fixed to any fashion. Fronts of pianos radiated. Old sofas, chairs and mattresses re-stuffed and repaired to look like new.—Every part of the Upholstery bussiness executed with neatness and despatch.
jul 2 tfc

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Goleta inglesa "EMILIA" serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. jul5 tfc

AVISO INTERESANTE.

SE han recibido ultimamente los artículos siguientes en casa de Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm. 109.
Tiradores de goma, seda y otros surtidos.
Perfumeria surtida.
Guantes de todas clases para hombres y señoras.
Cepillos para ropa.
Cruces y medallas en cobre.
Sortijas y alfileres diversos.
Lamparitas manuales.
Cajitas de carton para niñas.
Peinetitas de marfil.
Cadenas de gusto doradas.
Evillas para cinturones.
Zarcillos dorados y en perlas.
Collares en perlas.
Abanicos de nacar, hueso y coco.
Candeleros de platina.
Cubiertos en metal de Argel.
Cajitas para guardar té.
Saleras y aceiteras de cristal.
Lacre colorado para embotellar vino.
Raquetas y volantes.
Capricho en piezas.
Guitarras.
Goma laca para sombreros.
Cintas de razo y de otras clases.
Prunela para pantalones.
Papel de cartas.
Seda desflocada.
Merino de color.
Braseritos, despabiladeras de platina, &c. &c. &c. j28 tfc.

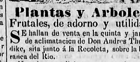

Plantas y Arboles Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando a sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas; el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4tfc

Ama de Leche.

SE necesita una: en la calle de la Catedral No. 78 darán razon. j26 3p

Aviso Interesante.

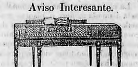

SE vende un piano de regulares voces, construccion fuerte y decente, propio para aprender, en el moderado precio de 500 pesos. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la casa de martillo de Don José Julian Arriola, donde se halla para su venta. j26 3p

Se vende

Una criada en la calle de Cangallo No. 125. El que se interese por ella ocurra á la misma casa.
j26 3p

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion de la Barca americana LUISA, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan, j 26 6s

Notice

IS hereby given that neither the captain or consignees of the american Barque LOUISA will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel.—Buenos Ayres, July 25, 1836. j25 6s

Aviso.

SE previene al público no dé fiado alguno á los individuos que componen la tripulacion de la Fragata americana LEONIDAS, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. j26 6s

Notice

IS hereby given that neither the captain or consignees of the american Ship LEONIDAS will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel. Buenos Aires, July 26, 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Andres Casalla para una junta general que ha de celebrarse á pedimento de los síndicos de su concurso, y tendrá lugar el dia primero del próximo agosto en la sala consular, á las once.
Buenos Aires, Julio 25 de 1836.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
j26 2p. Escribano del Consulado.

MEMORIA SOBRE LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use and a series of commonplace phrases well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio de mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

A D. Pedro Pereira encargado de los gastos menores de la Tesorería General, le resulta el cargo, por lo que recibió para los del mes de Abril de 103 pesos 3 reales con inclusion de 61 pesos 6 reales existencia de la cuenta de Marzo, y la inversion que dé en esta, y que justifica con los 3 adjuntos documentos asciende á 11 pesos 4 reales quedando un sobrante para la del mes presente de 91 pesos 7 reales y estando formado cargo de él en el libro de asientos, puede V. E. proceder á la aprobacion de esta cuenta, Mayo 10 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

D. Francisco Lopez habilitado y encargado de los gastos de escritorio en el Tribunal de Justicia, recibió de la Tesorería General para los que hubiere necesidad de haber en el mes de Abril último, 83 pesos 2½ reales que con 2 pesos un real sobrante de Marzo, componen el total de 85 pesos 3½ reales, y de este dá gastados, lo que justifica con los documentos números 1 á 2 que se acompañan á esta cuenta, 85 pesos 2 reales, quedando una existencia para la del mes presente, de uno y medio real de la que se le ha formado el cargo correspondiente; y por lo tanto, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion á esta. Mayo 11 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

Examinada esta cuenta que ha presentado el ecónomo del Hospital general de hombres D. Manuel Maria Inchaurregui, de los gastos ordinarios y extraordinarios causados en todo el mes de Abril próximo pasado aparece conforme y comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 7,540 pesos 4½ reales pero como el cargo que resulta contra este ecónomo es de 10,063 pesos 3¾ reales por lo recibido de Tesorería con inclusion de 984 pesos de hospitalidades recaudadas en el mes de Marzo y 2,719 pesos 6¼ reales sobrante del mismo mes, ha quedado una existencia de 2,522 pesos 7¼ reales para la cuenta del presente mes, de la que se le ha formado el correspondiente cargo en el libro de asientos, por lo que V. E. siendo servido puede proceder á la aprobacion de esta. Buenos Aires, Mayo 21 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

D. Francisco Lopez, habilitado del Tribunal de Justicia, recibió de Tesorería 9293 pesos para satisfacer el haber vencido en el mes de Abril próximo pasado y como los documentos comprobativos de esta cuenta, dan la distribucion exacta de dicha suma entre los legitimos acreedores, la Contaduría no tiene reparo, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Buenos Ayres, Mayo 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—ROJAS.

EXMO. SR.—

Reconocida esta cuenta que rinde á V. E. el contador general interventor, del caudal del estado que ha administrado en todo el mes de Abril anterior, se halla conforme, y comprobada con los documentos num. 1 á 32, en la cantidad de 15,831 pesos 1 y medio reales á que asciende la inversion en los objetos siguientes, 7,900 pesos en enganches y reenganches, 1,786 pesos en rancho de las tripulaciones de los buques y otros gastos de marina, 140 pesos en gastos menores, y 6005 pesos 1 y medio reales en el camino de la Boca del Riachuelo, pero como el cargo que le resulta en dicho mes, con inclusion de 461 pesos 1 y medio reales, existencia de la cuenta de Marzo es de 24,461 pesos 1 y medio reales, queda un sobrante de 8,630 pesos que está ya pasado á la del presente mes, y por lo tanto no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion. Mayo 5 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.—

Aprobada; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta.——

Buenos Aires, Julio 26 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

Instruye a S. E. de la visita hecha en este dia de hoy.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:——

El que suscribe médico encargado de la asistencia de los Colonos de Canarias depósitados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que no ha ocurrido novedad alguna en los enfermos que estan á su cargo; que diariamente se examinan los alimentos y medicinas de que hacen uso, y que nada queda que desear en órden á su calidad, y método conque son distribuidos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.——

Buenos Aires, Julio 26 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta á V. E. de continuar sin novedad particular el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.——

El abajo firmado tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que siguen sin la menor novedad las familias canarias existentes en la Recoleta, las que se van restableciendo visiblemente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de medicina.——

Buenos Ayres, Julio 26 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de lo que ha observado en su visita á los Canarios existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.——

El que suscribe tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E. la plausible noticia de q' este establecimiento, marcha mejorando cada dia su condicion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo, Sr.——

Justo Garcia Valdez.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

TEJAS.

DECRETO.

El Exmo. Señor presidente de la república, comandante en gefe del ejército de operaciones en el territorio de Tejas con fecha 16 del corriente en San Antonio de Béjar ha dado el siguiente decreto.

Por cuanto un crecido número de colonos de este territ rio en contravencion á las leyes de la república mejicana que prohiben espresamente la esclavitud y el tráfico de negros en todas sus posesiones y territorios, aprovechándose del estado de esclavitud, ignorancia, y destitucion en que se hallan los esclavos en algunos de los estados de los Estados Unidos. han encontrado medio de introducir, por mar y por tierra y tener como esclavos un crecido número de gente de color, volviendo á introducir asi en nuestro pais un sistema que repugna á la humanidad, he venido en mandar lo que sigue:

1. Quedan en toda su fuerza y vigor las leyes de la república mejicana sobre la esclavitud y el tráfico de negros en todo el territorio de Tejas.

2. En conformidad con dichas leyes se declaran desde este momento libres las personas de toda la gente de color de ambos sexos, cualquiera que sea la naturaleza de los contratos que los liguen á sus amos los colonos, si se encontrare que dichos contratos están en oposicion á las leyes prohibitivas de la república que tratan de la esclavitud y del tráfico de negros de una manera directa ó indirecta, en cuyo caso serán considerados nulos y de ningun valor.

3. La gente de color que se presentare á los gobernadores y comandantes militares, acogiéndose á la proteccion de las leyes mejicanas, serán protegidos en sus personas, declarándose libres inmediatamente, con la facultad de establecerse en cualquier parte de la república que señalen, provevéndoles para el efecto del correspondiente pasaporte.

4. Los que en lo sucesivo contravinieren a las leyes mejicanas sobre la esclavitud y el tráfico de negros, incurrirán en las penas en ellas prescriptas.

Lo que hago circular para que llegue á noticia de las partes á quien dicho decreto concierne.

San Felipe 20 de Marzo de 1836.
Firmado—PERFECTO DE COS.

MISCELANEA.

GEOGRAFIA FISICA.

DISPERSION ORIGINAL DE LOS ANIMALES SOBRE LA TIERRA.

En varias partes del Instructor hemos tratado de las propiedades generales que caracterizan algunas especies de animales que nos son mas familiares, y ahora es nuestro intento mostrar mas particularmente sus gradaciones en el reino animal, y conjeturar el medio mas probable de su dispersion sobre la tierra, asunto muy importante de la Geografia Fisica.

Cuando ascendemos del reino vejetal al reino animal, y de una especie de animales á otra mas perfecta, no podemos dejar de admirar el órden admirable que se presenta á la mente del filósofo. Este no halla contrastes violentos, como si estuvieran en oposicion, sino una evidente conexion gradual en el todo; y aun que observa una vasta diversidad cuando compara las especies mas inferiores de vida orgánica con otras mas perfectas y magestuosas, halla, sin embargo, una cadena armoniosa procediendo de un eslabon menos perfecto á otro mas elegante, y de este á otro mas refinado, hasta llegar al último de mayor prefeccion.

La clase mas ínfima de animales es la llamada *zoófitas* ó plantas animales; como las varias especies de coral, las que no son mas que montones animados en masa, entre los que ningun individuo tiene vida separada aunque hay razon para creer que cada especie de zoófita tiene un lugar determinado para su residencia, segun la temperatura que requiere su existencia. A esta clase se sigue la de los *moluscos*, generalmente *testáceos*, los cuales poseen cada uno existencia individual; y está bien averiguado que varias especies de estos pertenecen á paises diferentes. La perla, por ejemplo, no llega á perfeccion sino en los mares entre trópicos; y los mas cercanos al ecuador.

Los *insectos* ocupan el paso inmediato en la escala de la existencia animal. La zona tórrida parece ser la habitacion favorita de los insectos, pues que en medio de su vegetacion exuberante, es donde se hallan las mayores y mas espléndidas especies de estas tribus. Las mariposas de América, Africa é Indias Orientales están adornadas con los colores mas brillántes; y las luciérnagas del Sud de América volando en millones de noche presentan la apariencia de una conflagracion en la atmósfera, despidiendo algunas tanta luz que un solo individuo que cojimos junto á las orillas del Paraná, nos daba claridad suficiente para leer libros y cartas, encerrados en un cuarto de noche. Pero si estos insectos merecen ser celebrados por su hermosura ó cualidades apreciables, hay otros en aquellos paises, armados con cualidades tan destructivas y ponzoñosas que pueden destruir las producciones de la tierra de provincia en provincia, y ser plaga y el azote del género humano. Por ejemplo, las bandadas de langostas suelen ser tan espesas en las provincias de Cuyo, Buenos Aires, y otras partes, que en una sola noche devoran los sembrados, dejan los campos sin yerba y los árboles desnudos de hojas; las hormigas grandes [*termites*] abundan en tanto estremo, que hacen grandes escavaciones, levantando hormigueros que á gran distancia parecen poblaciones, mientras que por otra parte devoran cuanto encuentran. Los mosquitos de varias especies son tan implacables enemigos de los hombres, que las orillas de algunos rios hermosos son inhabitables por largas distancias; siendo á veces tan increible su multitud, que por algunas varas sobre la superficie de la tierra parece estenderse una nube del mas denso vapor.

Esta plaga de mosquitos no está á la verdad reducida á los paises cálidos, pues tambien se estiende á los paises del norte, hasta la Laponia y aun dentro del círculo Artico.

A esta especie de vivientes, comparativamente efimeros, se siguen los peces, de los que hay tribus particulares casi en cada espacio de la mar. El abadejo ó bacallao, aunque distribuido por todas las mares del Norte entre Europa y América, los bancos de Terranova parecen ser la provincia de su habitacion. Las especies mas notables de pescado se hallan en la zona tórrida y sus inmediaciones. El pez volador casi nunca se ve en la latitud de Cadiz ó la de Buenos Ayres, aunque suelen verse millares algunos grados fuera de los trópicos. Aunque se hallan en el Mediterráneo varias especies de torpedos, sus propiedades eléctricas no son comparables en actividad; ni los movimientos que producen pueden compararse en violencia como los producidos por las angullas eléctricas de los rios y lagos de Venezuela; un gran número de mulos y caballos han perecido, badeando las aguas de Uritucu, con el sacudimiento eléctrico de estos *gymnoti*. Los peces grandes mas devoradores pertenecen á los mares mas calientes, mientras que la ballena y el narval son los soberanos de los mares helados. Dejando á los grandes réptiles como el cocodrilo y otras especies semejantes, subamos otro escalon en la escala de la creacion animada.

A los peces se siguen los pájaros, con respecto á la superioridad de organizacion,, y atendiendo al poder estraordinario de locomocion que poseen, nos hallamos inclinados á creer que son pocas las especies peculiares á una sola region, habiendo muchas tribus, como las vulturinas que habitan en todas las latitudes del globo. Sin embargo, la esperiencia muestra que hay algunas especies confinadas á límites reducidos. El águila grande casi nunca deja las cumbres de los Alpes, ni el condoro la de los Andes. El ave del paraiso no se halla sino en la Nueva Guinea ó en alguna de las islas inmediatas. Los guacamallos no se vén, en su estado natural fuera de trópicos, y es muy rara la especie de loro que habite fuera de los 35° grados latitud Norte; hasta en la zona glacial hay especies que no se ven en otra parte. La zona torrida es donde se hallan los pájaros con mas espléndidos plumages. Las tribus que no pueden volar, tiene cada una su region particular, como el avestruz, el ñandú, el emú, el casoar, &c.

Hemos dado solo un vistazo pasagero sobre estas inferiores gradaciones de la escala de animales, y sin detenernos en trazar sus migraciones ni describir sus propiedades, entraremos en el campo mas vasto de cuadrúpedos, mas perfectos animales, y mas nobles especies de brutos, cuyos instintos y propiedades, siendo mas conocidas al hombre, harán mas interesante la investigacion sobre su dispersion por el globo.

Las regiones calientes hácia el ecuador no solo presentan mayor número y variedad de cuadrúpedos, mas son donde se hallan las tribus mas distinguidas por sus tamaños ó por la ferocidad de sus disposiciones. El elefante, el hipopótamo, el rinoceronte, el camaleopardo, el leon, el tigre, la pantera, y la hiena, son habitantes de la zona tórrida ó grados inmediatos. En las regiones templadas los animales son menores y las fieras menos formidables, pues el lobo, el jabalí y el oso no son comparables á los mencionados antes. El oso blanco polar, especie diferente del oso comun de Europa, es muy formidable; de modo que la creacion animal asume un carácter de ferocidad excesiva en los dos estremos de temperatura, mientras que en las regiones de una mediana temperatura se crian las tribus domésticas en toda su perfeccion.

Habiendo conducido el hombre los animales domésticos por varias partes del mundo, su dispersion es por consiguiente la mas general. Bajo este título incluimos el perro y el gato, el caballo y el asno, la vaca y la oveja, la cabra y el puerco. El elegante caballo, habitante originalmente de las partes centrales del viejo mundo, se halla ahora estendido desde los 50 ° grados latitud sur hasta muy cerca del polo ártico, pero en la Noruega, en la Islandia y aun en las islas al norte de Escocia son tan pequeños que parecen una variedad distinta de la misma especie. Introducido este generoso animal en América por los españoles, ha crecido en tanta perfeccion y multiplicado en tanta estension, que ha habido tiempos en q' cubrian las pampas de Buenos Aires, las vejas de Chile, los llanos de Venezuela y las tierras bajas de Méjico. En las provincias de la Plata, á una y otra banda del rio, no solo son hermosos, ligeros y útiles al hombre, mas los animales cerriles viven felices por los campos, no estando espuestos ni á la depredacion de las fieras ni á las calamidades de la tierra, excepto en tiempos de algunas secas excesivas. En los llanos de Venezuela perecen muchos caballos á causa de las inundaciones del Orinoco y rios que desaguan en él, porque entretenidos los animales en la savana se hallan cercados de agua, y mueren de fatiga por escaparse.

El asno no puede sufrir el frio tan bien como los otros animales domésticos, por lo que en las regiones frias de Europa degenera tanto que parece pertenecer á otra especie. Dejando los animales domésticos, cuya dispersion no presenta dificultad alguna, pasemos á los animales salvages por disposicion.

Bufon ha observado, que los mayores cuadrúpedos, como el elefante, el rinoceronte, el hipopótamo, el camaleopardo y las especies vacunas pertenecen esclusiva mente al viejo mundo. Es verdad q'se han descubierto en América huesos fósiles de animales muy grandes, como el megaterio, pero de las especies vivientes no se hallan individuos de tamaño considerable. Asimismo se ha observado que las tribus de estructura mas perfecta y de mayor fuerza son tambien peculiares al viejo continente: mientras que el carácter de organizacion de los animales del nuevo mundo los hace bajar mucho en la escala de entes animados. Los animales carnívoros de mayor fuerza y corage, como el leon, el tigre, y la hiena, pertenecen al Asia y Africa; las mismas tribus en América son débiles, de menor astucia y vigor; el leon de América es un animal despreciable, y el tigre de las islas del Paraná y Paraguay, asi como el de las islas del Orinoco, es un animal comparativamente cobarde. Numerosos como son en el largo espacio de Entre-Rios, desde el Uruguay hasta Corrientes, se pasan muchos años sin oir que haya sido atacado ninguno de los muchos leñadores allí empleados, mientras que un solo tigre en el Asia pone en consternacion á todo un distrito. Los cuadrúpedos mas lijeros, mas hermosos y de movimientos mas elegantes son tambien peculiares al antiguo continente, asi como todos los animales mas útiles al hombre, como el caballo, asno, el buey, el puerco, la ovéja y la cabra fueron desconocidos en América hasta el tiempo de su descubrimiento; porque aunque la lana de la vicuña sea sumamente apreciable, ni es animal doméstico, ni esparcido por aquel continente; y el servicio de la llama no merece ser mencionado.

Para tratar de los animales salvages, será muy conveniente dividir la tierra en regiones ó provincias zoológicas, siendo cada una la residencia de alguna distinta especie de cuadrúpedos.

La region ártica será la primera que consideraremos; en ella se hallan el oso blanco, el reno, la zorra polar, y alguna otra tribu, todas comunes á las mas altas latitudes de Asia, Europa y América. La razon de ser comunes á ambos mundos es, la fácil comunicacion que hallan unos animales tan dispuestos á sufrir el mas intenso frio desde las orillas de Asia y América sobre el hielo.

La zona templada septentrional está dividida por el océano en dos grandes distritos; y en esta se hallan las mismas tribus desde el oriente del Asia hasta el occidente de Europa, pero los pocos cuádrupedos naturales del clima templado de América son razas peculiares.

La region ecliptica contiene tres grandes porciones separadas por anchos mares; la India continental, la parte intertrópica de Africa, y la de América. Cada una de estas tres porciones tiene tribus distintas de cuadrúpedos, incluyendo como provincia de esta region las islas de oriente y las del Pacifico.

La estensa isla llamada Austra'ia forma otra region zoológica, conteniendo muchas tribus indigenas y de formas muy singulares. La última provincia que podemos aplicar á la zoologia comprende los territorios que terminan en los cabos de Buena Esperanza y el de Hornos, en los que se hallan algunas razas peculiares.

Entre estas regiones zoológicas se distingue la Austraiia por la cantidad y singularidad de los animales que contiene, tan peculiares que no se han descubierto en todo el mundo otros que se les asemejen, y aun hay una especie que ha trastornado el principio fundamental, de que los cuadrúpedos terrestres son sin excepcion vivíparos y mamníferos. Otra tribu peculiar á aquel pais es la *marsupial*, voz dada á una especie de animales que primero paren á los hijos en un estado de imperfecta madurez, y depositándolos en una bolsa abdominal los mantiene allí encerrados hasta su total madurez. Asi mismo hay kangarus y varias especies de oposos con esta misma particularidad. Estos últimos se hallan tambien en América, pero diversos en varios respectos, siendo el mas singular el tener una cola larga, muscular y prehensil, por la que se cuelga de una rama, para aguardar, al parecer, el paso de algun insecto con los que se alimenta, porque apenas puede moverse sobre la tierra. Estos animales se hallan en el Paraguay, y han sido descriptos menudamente por Azára.

Dijimos antes que el nuevo mundo, comparado con el viejo continente, está casi destituido de cuadrúpedos perfectos, de bestias poderosas y animales útiles: hallándose en su lugar muchas razas singulares, en cuya formacion no se observan las reglas ordinarias de la naturaleza. Por ejemplo las tribus privadas de dientes, como el *calipedes* ó perico lijero, el oso

hormiguero, y otros; aun el armadillo, aunque tiene muelas, carece de dientes incisivos.

La parte meridional de Africa, que se estiende mas allá del trópico de Capricornio, forma una provincia zoológica distinta. Allí se hallan varios géneros de mammalia peculiares ocupando varias distancias hacia el norte, segun el grado de calor que pueden tolerar. Algunas especies de los cuadrúpedos que se hallan en esta region, son esencialmente los mismos que se hallan en la zona templada al norte del ecuador, pero distintos en muchos respectos. Por ejemplo el quaga y la zebra corresponden al asno de Europa y al yigetai de Asia pero tan distintos en apariencia que son mutuamente exhibidos como objetos de curiosidad. En la misma zona templada meridional de Africa se halla gran diversidad de cuadrúpedos de pesuña hendida, ademas de cinco especies del género caballar, una especie particular de rinoceronte, y otra de puerco. Entre los ruminantes son peculiares allí, la girafa ó camaleopardo, el búfalo del Cabo, y varias especies notables de antelopios ó cabras líbicas.

Los animales del archipielago de India se distinguen en muchos respectos de los del continente de India; el hipopótamo y rinoceronte de Sonda y de Sumatra son muy diversos de los que existen en los rios de Asia. Lo mismo sucede con la tribu de cocodrilos que se divide en varias especies: el cocodrilo de Africa es distinto del gavial del Ganges; este del yacaré de Paraguay; este es diferente del aligador de Chagres y rio Magdalena, y todos se diferencian del caiman de Guayaquil. Cuadrúpedos voladores no se hallan en parte alguna fuera de las islas del océano Indico; por ejemplo, el macuaco ó lemur, dos especies de ardillas voladoras, y dos géneros de murciélagos muy singulares, ademas de otras familias cuadrúpedas de vuelo que se hallan en las Molucas.

El asunto principal de investigacion debe ser, pues, como se han esparcido por las diferentes partes del mundo tantas familias de cuadrúpedos. Si la América hubiese estado unida al mundo antiguo por algun istmo de fácil paso, la cuestion, aunque siempre difícil con respecto á las fieras, no sería tan intrincada como al presente. Dejando pues aquellos animales útiles que siguen al hombre, ó los que este puede guiar por delante, examinemos los ariscos é indomables.

Linneo llama *Primates* aquellos animales que habitan en los climas calientes, y la primera division de este órden comprende las varias tribus *símicas* ó de monos. Cuvier divide á estos en dos ramas principales, muy diferentes unos de otros; á saber, la simia propiamente tal, que pertenece al viejo mundo, y el tití peculiar del mundo nuevo. Las simias Africanas se distinguen de aquellas de la India; y casi todas sus especies están limitadas á distritos comparativamente cortos.

Las fieras, ó cuadúpedos propiamente llamados carnívoros, estan sumamente esparcidos, aunque casi todos habitan en los climas cálidos. Los naturalistas han dividido el género *felino*, ó de gatos, en veinte y ocho especies; y añaden que ninguna es la misma en el viejo y nuevo mundo. El leon es mas formidable en Africa que en ninguna otra parte del globo, y se divide en dos especies, el de Berbería y el del Senegal. El leon en la India, aunque no tan magestuosa, es muy feroz; habita en aquellas partes de Arabia y Persia q' bordan con el Tigris y el Eufrates, desde el golfo Pérsico hasta Bagdad; pero el leon propiamente Arabe, es pequeño, y el macho no tiene melena. El *cuguar* ó *puma* del Norte y Sur América, es impropiamente llamado leon, y no corresponde en forma, color, ni caracter con aquel soberano de los bosques de Africa. El tigre de la India es el mas terrible, y se estiende por el Asia desde la orilla oriental del Indo hasta la Tartaria China; el tigre del Paraguay se asemeja mucho en color al de la India, pero es menos fornido, y la cabeza mas delgada. Por los que nosotros hemos visto, en el Indostan así como en Paraguay, nos parece se pueden comparar como un toro de seis y mas años con un novillo de tres ó cuatro; aquel representara el tigre de la India y este, aunque á veces mas corpulento, dará mas justa idea del tigre Americano; en una cosa convienen exactamente, y es en su habitacion por entre los matorrales junto á los rios ó grandes pantanos.

En el género *canino* hay algunas especies que toleran el frio del clima ártico, y se hallan en las latitudes mas altas en ambos continentes. Asi mismo se hallan zorras en las partes mas septentrionales, como en Kamtchatka, Grinlandia y costas de la bahia de Bafin. El lobo es tambien comun en las regiones árticas; pero generalmente se puede sentar, que los perros, los lobos y zorras pertenecen á la zona templada. La liebre se estiende tambien por muchos grados de latitud, y solo se diferencian en el tamaño; la vizcacha de las provincias de Buenos Aires es, sin duda, una especie de liebre peculiar á la América, asi como el perro de Chile y de las islas Malvinas, llamado antártico por los naturalistas.

Las tribus *pachydermatosas* [pellejo grueso, duro y escamoso] habitan esclusivamente las regiones cálidas y las mas templadas. El elefante de la India se diferencia del de Africa, por lo que se consideran como dos especies. Hay varias especies de rinocerontes, los de un solo cuerno pertenecen á la India y China: los que tienen dos cuernos habitan en la parte meridional de Africa. La diferencia entre estos animales, y sus propiedades mas notables han sido esplicadas en varios números del Instructor tratando de ellos individualmente. La única especie pachydermatosa que se halla en América es el tapir, llamado por los españoles anta, y conocido en el Paraguay con el nombre de gran bestia, nombre que le ha sido dado con propiedad por el ser el cuadrúpedo mayor en todo aquel nuevo mundo y en su forma se parece á un puerco grande. Las tribus poronas evitan los paises frios; el jabalí es el que mas se estiende hácia el norte, y aunque abundante en varias partes de Europa jamas se ha visto de la otra parte del Báltico. El puerco doméstico multiplica mucho en la zona templada; é introducido en América ha procreado allí muchísimo.

Entre las tribus ruminantes, la cabra mansa y la montés, la girafa ó camaleopardo pertenecen esclusivamente al viejo continente; mas en cuanto á la oveja, se han hallado en la América Meridional, ó mas propiamente en el Perú, cuatro especies peculiares, la llama, el guanaco, la alpaca y la vicuña; de estas especies dos son mansas, las otras dos son estremamente ariscas. El camello con una giba pertenece al Africa y Asia; el de dos gibas es peculiar al Asia, y se estiende á la Crimea y latitudes todavia mas altas. La llama y guanaco del Perú, llamados por algunos el camello Américano, no tienen relacion alguna con el camello ó dromedario, y los Españoles los nombraron con mas propiedad carneros de aquella tierra.

Una sola especie de las vacunas se ha hallado en América, la cual habita en los paises mas frios junto al polo ártico, habiendo pasado de un continente á otro sobre el hielo. Hay en el norte de América algunas especies de venados y ciervos que pueden haber pasado del continente viejo por el norte; pero los ciervos y venados de las provincias del Rio de la Plata, son en nuestra opinion indígenos de de aquella region, aunque semejantes en casi todo respecto á los de Europa.

Con respecto á los cuadrúpedos de las islas ocurren algunas circunstancias que merecen nuestra atencion para acabar el asunto de la dispersion de animales. Las islas pequeñas situadas á grandes distancias de los continentes están por lo general destituidas de cuadrúpedos, excepto aquellos que han sido trasportados allí por el hombre. Las islas de Desolacion, de Juan Fernandez, Galápagos y otras, confirman este hecho. Entre los muchos grupos de islas esparcidas en el Océano Pacífico, no se han hallado mas cuadrúpedos que ratas y una especie inferior de perros.

Entre los cuadrúpedos de las islas situadas cerca de los continentes se hallan las mismas especies que en las tierras firmes vecinas. Esto se ha observado en las islas Británicas, en las del Mediterraneo, en las de Madagascar y las islas adyacentes á la Nueva Holanda. Los cuadrúpedos que alguna otra vez se han hallado en aquellas y otras islas semejantes, diferentes de los que habitan los continentes, han tenido allí una existencia local desde tiempo inmemorial, habiendo sido enteramente destruidos en toda otra parte; pero estos casos han sido tan raros y dudosos que nos justifica en afirmar que las islas, en general, han recibido sus cuadrúpedos de los continentes inmediatos á ellas.

(*Continuará.*)

Movimiento de la Poblacion

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
DIA 26.

D. Pedro Nasimbone y Rumualdo Villar, Montevideo.
Gabriela Josefa Ramirez, id.
Juan Hutchens, id.
Henrique Starshaiskn, id.
Luis Nasimbene, Banda Oriental.
Roque Romero, id.
Leonardo Gonzalez, id.
Agustin Corseg, Maldonado.
Juan Arias, Mercedes.
Francisco Vieira, Santiago.
Pablo Lascano, id.
Javier Morales, con arrias, San Juan.
Pedro Lelney, Paraná.
Juan Allamand, id.
Bernardo Duervo, id.
Raimond Richard, id.
Juan de la Rosa Segovia, Arroyo de la China.
Ventura da Almeida, Rio Janeiro.
Pascual Carboné, Sandú.
Ventura Borrut, 2 hijos, Montevideo.
Francisco Saens-Valiente, } Sandù.
Anselmo Saens-Valiente, 1 hermana, }
Cándido Vazquez, }
Federico Lelior, 2 sirvientes y 1 criada, }

INTRODUCCION DE GANADO

TABLADA DEL NORTE.
Dia 23.

Del Baradero ha conducido don Gumesindo Laserna 184 cabezas, compradas por el introductor—á don Apolinario Melo. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Inocencio Arvallo 20 cabezas, compradas por el introductor—á don Juan Tompson. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Juan Pablo Belmonte 17 cabezas, compradas por don Antonio Pereira—2 á don José Bergalo, 10 á don Antonio Pereira, 1 á don Rumualdo Millan, 2 á doña Lucia Ormachea, 2 á don Pedro Bustamante. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Felipe Donaire 31 cabezas, compradas por don Pascual Valle—á don Teodoro Piñeiro. Para abasto.

De Moron ha conducido don Juan Ruiz 10 cabezas, compradas por don José de la Cruz—á don Simon Diaz. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Campos 15 cabezas, compradas por el introductor—11 á don Ceverino Martinez, 3 á don Fernando Angos, 1 á don Segundo Molina. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan y la segunda de Navarro, ha conducido don Tomas Fontana 22 cabezas, compradas por el introductor—12 á doña Felisa Gonzales, 1 á don Juan Rosa, 2 á don Francisco Rocha, 7 á don Cayetano Rocha. Para abasto.

Dia 25.

Del Pergamino ha conducido don Francisco Villarva 55 cabezas, compradas por don Juan Oballe—1 á don Hilario Morales, 5 á doña Manuela Balmaceda, 1 á don Lorenzo Medina, 2 á don Manuel Casas, 10 á don Diego de la Fuente, 6 á don Marcelino Sosa, 15 á don Calasan Vazquez.—15 á don José F. Gutierrez. Para abasto.

De Giles ha conducido don Miguel Peralta 61 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—22 á don José Diaz, 25 á don Carlos Cuello, 2 don Ambrosio Uriarte, 1 á don Gregorio Bustos, 2 á don Pascual Rodriguez, 9 á don Manuel Silva. Para abasto.

Despachos de Aduana.

Dia 26.

á *D. Tomas Rousse, Cangallo* 97½.
48 petacones tabaco, 30 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Isabella*, el 27 á las 10.

PARA AMBERES.—Barca inglesa *Mona*, el 7 á las 4 de la tarde.

NOTA.—Este buque dejará cartas en Inglaterra si el tiempo lo permite.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero (se supone) *San José de los Placeres*, capitan Lesa, de Santos, consignado á D. Juan B. Soriano—Cargamento, azucar, &c.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Rufina*, para Parnaguá.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Ana Constanza*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—con barricas harina, tercios yerba y sacos pimenton.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Arlequino*, con destino á Cadiz, despachado por sus consignatarios Amadeo y Caprile. Paz 58.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *San Antonio*, patron Manuel Nuñez, de Mercedes.

Garandumba *Bellona*, patron Zacarias Iparraguirre, del Tigre.

Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barbaró, de Mercedes.

Balandra *Rosario*, patron Gregorio Benites, de la Bajada.

Balandra *Martina*, patron Martin Elgorriaga, de la Bajada.

FRUTOS DEL PAIS.
Introducidos por el cabotage.
Dia 26.

A D. Daniel Drusir, 3 pipas agrio—á don Narciso Monseau, 80 fanegas cal—á don Samuel Chapman, 40 chiguas cerda, 62 cueros vacunos, 1 fardo pieles de nutria, 16 id cueros de carnero, 1 id id de gamas, 1 cuero de tigre—á don Martin Ezquier, 75 cueros vacunos—á don Martin Elgorriaga, 12 onzas de oro, 9 pesos plata—á don Salvador Espeleta, 100 fanegas cal, 100 cueros de potro curtidos—á don J. Gard, 30 carradas leña.—á don Remigio G. Moreno, 204 cueros vacunos, 23 piezas de madera—á don Juan Catoira, 2113 cueros vacunos, 8 petacones tabaco, 12 barricas cigarros, 25 sacos cerda, 3 dichos lana, 1000 astas—á don Tomas Rousse, 500 cueros vacunos, 19 sacos cerda, 12 petacones tabaco—á don Ambrosio del Molino, 230 suelas—á don Eduardo Lumb, 11 sacos cerda—á don José Maria Rojas, 3 sacos lana—á la órden, 22 cajoncitos y 10 barricas naranjas.

AVISOS NUEVOS.

AVISO DE LA GACETA.

A fin de regularizar mejor la contabilidad del establecimiento, se ha acordado verificar en adelante la cobranza de la suscripcion mensualmente; debiendo darse principio á esta operacion á fines del presente.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION 19.ª DE LA 2.ª TEMPORADA,
El Jueves 28 de Julio de 1836.
A BENEFICIO DE
REMIGIO NAVARRO.

Al presentarme ante tan respetable público á ejecutar como profesor, las *Piezas de Música* que voy á detallar á continuacion, no he dejado de tener en vista cuantas son las dificultades que para complacer es necesario vencer: despues del largo periodo que me he hallado fuera de mi pais, y en que dejando de aparecer en público, se pierde indispensablemente el prestigio que haya podido adquirirse (con justo mérito ó sin él) bajo el título de *Profesor*; sin embargo, las distinguidas consideraciones con que he sido favorecido, han hecho sobreponerme á cuanto me arredraba, y es por esto que aventuro á dar la funcion que bajo el nombre de beneficio mio os dedico.

Dará principio á la obertura del proscenio una gran sinfonía. En seguida se representará la divertidisima Comedia nueva en tres actos, titulada—

LOS
COMPADRES CODICIOSOS.

En el intermedio del primero al segundo acto, ejecutará el beneficiado en el piano con acompañamiento de toda orquesta, un gran *Concierto Militar* del célebre LATOUR dedicado á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Restaurador de las Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Finalizada la Comedia ejecutará tambien el beneficiado en el Piano, unas *Variaciones* nuevas del Sr. GELINEK.

Terminando la funcion un divertidísimo Saynete nuevo, titulado—

Las Calceteras.

¡Públlco respetable! No me resta, pues, sino aseguraros que he puesto todo mi conato á fin de que lo reducido de mi funcion forme un conjunto capaz de complaceros: animado de tan loables sentimientos me lisongea la esperanza de conseguirlo, quedando así recompensados los fervientes votos de vuestro obsecuente servidor—

Remigio Navarro.
A las siete.
j27 2c.

Aviso.

SE necesita un piano para alquilar, quien lo tuviese ocurra al almacen calle del Perú (Florida antes,) num. 49 allí darán razon.

j27 2p

Potasa caustica.

SE ofrece de venta una pequeña partido de superior calidad, en casa de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107.

Gran ventaja.

PARA los que tengan libros inútiles, ó que no les agraden, ó incompletos y quieran venderlos ó cambiarlos por obras buenas nuevas á escoger.

En la Librería Argentina, que se ha establecido en la calle de la Victoria num. 136, se compra toda clase de libros, aunque sean viejos y truncos; ó se truecan por otras obras.

j27

Se Vende
O SE ARRIENDA.

UNA estancia situada en la Cañada Honda en el N., con 1,500 vs. de frente, y media legua de fondo, y el campo es muy bueno. Tiene una casa con sala, aposento y otro cuarto mas, todo de ladrillo y techo de teja, cocina de ladrillo techo de paja, un buen horno para amasar, pozo de valde, y un hermoso ombú en el patio: hay en dicha estancia dos arroyos permanentes uno por al frente y otro por el fondo. El que se interese en una ú otra cosa puede ocurrir á la calle de las Artes, de la esquina de la plaza nueva media cuadra para el alto, en casa de D. Francisco Vian-Carlo.

j27 1p.

Diez pesos.

SE ofrecen por el tomo 4.º de Moliere, volúmen pequeño con tapas de tafilete punzó y hojas doradas. Se dará esta gratificacion al que presente dicho librito en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria num. 136.

j27

Se vende

UNA chacra en las Lomas de Somosa partido de Quilmes frente de lo de Rocha, con 5 cuadras monte, dos piezas material, debajo techos de paja, y algunos utencilios. El que guste comprarla puede verse con su dueño qua vive en el Mercado cuarto numero 4.

j27 4p

Notice

BLACKWOOD'S Magazine for May 1836—Morning Herald of 29 of April 1836.

The above are requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo. j27

Interesante

SE alquilan unos hornos de ladrillo con sus terrenos correspondientes, y una casita, situados en las inmediaciones de los corrales de Miserere, á un precio muy bajo. El que se interese, puede ocurrir en la casa No. 37 calle de Suipacha, donde hallará con quien tratar. j13 3p c2d.

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, }
En inglés solo, } Su precio, 4
En frances solo, } reales cada uno.
Y en los tres idiomas juntos - - - }

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14.

Hoy Miercoles 27 del corriente, a las 11 y media en punto, se rematarán precisamente á la mejor portura de cuenta de aseguradores, 140 piezas zarazas fondo punzó para vestidos, dichas de otras clases, 143 piezas muselinas blancas bordadas, géneros á listas anchas para ponchos, bramantas finos de algodon, coties para colchones, pañuelos finos de colores, gazas blancas, algunos lienzos y otros géneros con adicion.

En seguida se rematarán

Bramantes de algodon, paños de varias clases, un baul marroquines negros de muy buena calidad, cotines muy dobles de listas anchas, muselinas bordadas, blancas á bastones, bayetas de dos frisas surtidas, sombreros de seda y de castor ingleses muy buenos, astracanes, cocos de colores, colchas de algodon, géneros para chalecos, guantes de cabretilla y de gamuza y otros diferentes artículos.

Botones negros de aspa finos para chaquetones.

POR EL MISMO.
DE MUEBLES.

El Viernes 29 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere 1 hermosa mesa de caoba para comedor, que puede ser arreglada para 12 hasta 30 cubiertos, 1 hermosisimo aparador de caoba fina tambien para comedor, 1 mostrador con armazon de mediano tamaño, 1 mesa, ó mostrador, para géneros, 1 mesa de pino forrada en ule de 3 y cuarta varas de largo, y una y media de ancho, 1 id. de 2 varas por una y tercia, 1 id. con cajon de dos y tercia por 1 y cuarta, 1 id. de dos por una y tres cuartas, 1 id. de madera fuerte de dos varas por una, 1 armario con puertas de dos y tercia varas de alto por dos de ancho, otro id. de dos y media de alto por una y dos tercias, 1 mesa fuerte con dos [illegible] para comer, &c., dos romanas, 2 sofaes forrados en tripe de lana, bancos de madera como para saguanes, cujas de caoba de varias tamaños, sillas de varias clases, 1 ouja grande de bronce camera, 3 pianos, algunas comodas muy buenas, 1 escritorio grande, candeleros de una y dos luces, 1 hermosa romana ó balanza para mucho peso, algunas alfombras, mesas medianas de madera fuerte, roperos, sillas de montar, espejos de marco dorado, cristaleria, algunas docenas de escobillas para botas, dichas finas para sombrereros, 2 docenas frenos del pais muy bien hechos y otros varios muebles.

Al mismo tiempo se rematarán algunas botellas de salsa picante esquisita de N. A. tabaco negro del Brasil, pasas de higo en cajones, grasa buena envejigada, encurtidos ingleses en vinagre y otras especies.

En seguida se rematarán de cuenta de aseguradores, 19 docenas martillos de fierro con mango.

Por Tomas Gowland.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, porcion de efectos cuyo pormenor saldrá en los numeros siguientes.

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 16 de Agosto ve ider. la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 109, calle de Potosí.

Para Valparaiso.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este trafico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN Y CA.,
No 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 4 al 5 del próximo Agosto el muy velero bergantin frances NESTOR forrado y clavado en cobre, su capitan Macguet. Tiene las mejores comodidades para pasageros, teniendo cámaras separadas: y teniendo su carga completa, saldrá sin falta el referido dia. Para tratar del pasage solo ocúrrase á su consignatario.

CRISTOBAL BREST.
j7 1mc. Maipú num. 12.

For Liverpool.
The very superior, fast sailing (A 1) British built brig
"SARAH"
201 *tons per register,*
WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso
El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles *Floraville*, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrà infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que llevará á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos núm. 51
calle de la Paz. j4

Para Rio Janeiro
y Santos.

La Polacra sarda *BELLA ANTONIETTA*, su capitan Andres Priario, saldrá para dichos destinos el 5 del mes entrante, permitiéndolo el tiempo; admite carga á flete. Ocúrrase para tratar al capitan Priario, ó á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS,
j22 6c No. 76, calle de la Reconquista.

For London.
The very fast sailing new A. I. British built Brig
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Schooner
"EMILY"
169 *tons per Register*
ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmann & Co.

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase á Casimiro Cochard, Perú numero 47. j.12 1mc.

A los Labradores.

SE arrienda ó dá á medias una chacra entre los Santos Lugares y la Costa, con su rancho, tres cuadras de monte y otros árboles, y ocho de zanjeado recien recorrido: se le puede dar mas terreno fuera del zangeado, segun conviniere.—Ocúrrase al No. 31 calle de la Esmeralda. Allí mismo se vende leña de rama en cantidad y calidad que se quiera; tambien estacones de sauce y durazno para corrales de obejas y otros usos, á precios cómodos. j18 8p

CONCURSO DE D. JORGE Langdon.

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez a todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha concurran á la casa frente al num. 59, calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentan á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1836.
Vicente Rosa.
Henrique Harratt. j13 15c

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

¡¡A veinte reales!!
Libros de Misa.

CON oraciones para la confesion y comunion y otras devociones, ó Ejercicio Cotidiano, en buena pasta y de buena letra con estampas. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136. j10

Ojo á la Venta.

SE vende una casa que se halla situada en la calle del Parque No. 332; tiene cinco piezas y un hermoso fondo, y á mas un granero á la calle propio para acopiar trigo ú otros frutos del pais, segun su comodidad. La persona que se interese en su compra ocurrirá á dicha casa á donde vive su dueña, quien está resuelta á hacer una gran rebaja de su tazacion. 25 4pj

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes del 28, 29 y 30 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, á dinero de contado, de la casa y quinta del finado D. Tomas José Boyso, sita en el partido de la Recoleta, tazada en 33,691 ps. 4 rs. moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, 23 de Julio de 1836.

Andres José Acosta,
j25 3c Escribano Público y de número.

Ojo al Aviso.

SE desea dar un niño de 9 á 10 años á un hombre que se comprometa á enseñarlo á leer y darle algun oficio. Lo dá su hermano por no tener como darle educacion. Es huérfano de padre y madre, y no tiene mas pariente que dos hermanos. Quien se interese en él ocurra á la calle de las Piedras No. 251, donde encontrará con quien tratar. j5 3p

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Librería Argentina. Victoria 136. j20

En venta

Un armazon complet que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2.8.
j23 tfc.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5.

Aviso.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales siguientes:

Perales: 63 clases, entre ellas, 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemand, colmar, Saint Germain, virgouleuse; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de bellísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée, ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Mansanas—2 clases, grande Maribeau, purpuroo y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id, camuesa, palmera 6 clases rennetes, pomme d'or, grandísima Magdalena, dulce de agers, manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 3..

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japonico, arbol siempre verde, magnífico de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Virgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Virgen, romano con carne colorada, peche abricotée sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardios—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducida, esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Virgen.

Pelones.—Amarillos grandes; rosane, peloncitos de la Vírgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id prisco, peloncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dà la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán de Salta, de Sta Cruz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dan flores y frutas, las últimas para haces encurtidos y dulces.

Granados

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus o tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas. pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangularis, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido. el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum, hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases, mamea americana, precioso arbusto por su follage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases; laurel-rosa 2 clases; gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie; thuya orientalis ó el arbol de vida; ceris siliquastrum ó árbol de la Juden, 2 clases; yuca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó pecudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. jl13 10 p)

☞NOTA.—Eduardo Holmberg previene á los aficionados, que las plantas de cualquiera especie que sean, que se venden, se han vendido, ó se vendan por las calles, no son procedentes de su establecimiento.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los acreedores de Don José Maria de Achaval.

EL Tribunal de Comercio con fecha 21 del corriente ha decretado la convocatoria de los acreedores del concurso de D. José Maria de Achaval á peticion de su síndico, para el Viernes próximo 29 del corriente, á las 11, á su salon de despacho; cuya junta la presidirá el Sr. Teniente de Prior, ó por algun impedimento que ocurra, el Sr. Teniente del Cónsul primero, y con asistencia del Consulado. Se avisa por los periódicos y carteles públicos, como así tambien se ha dispuesto por el mismo Tribunal. Buenos Aires, Julio 22 de 1836.

Antonio Fausto Gomez,
j26 8p Escribano primero de Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

A LOS AMANTES DE LA PERSONA
DEL
ILUSTRE RESTAURADOR
De las Leyes,
GOBERNADOR
Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA
D. Juan Manuel de Rosas.

A los Verdaderos Federales.

EN la calle de la Universidad No. 150 se han recibido retratos de S. E. en busto de cuerpo entero, gran uniforme, y banda punzó; las sienes ceñidas con una corona de laurel, y colocado en una manga de vidrio. j3 4p

Aviso.

SE vende el hermoso establecimiento de la casa panadería situada en San José de Flores con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio pertenecientes al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad. Este establecimiento tiene á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panadería dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interes en hacerse de una hermosa finca y productiva pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista num. 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Ayres, 21 de Junio de 1836.
Alejandro Martinez.
j21 6p *Francisco Rivero.*

¡BARATA!
Se Vende

Una finca de azotea con 9 piezas, dos cocinas. pozo de balde, horno, árboles frutales fondo de 70 varas, cercado de pared; está situada en el centro de los recursos que se pueden desear, y propia para fabrica ó cualquier otro establecimiento. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico No. 02. j9 tfc

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Se alquila

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida No. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera, algive y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa. jul 13 tfc

Wanted

FOR mate of a vessel, a man of sober habits possesing the necesary qualifications: any person desirous of engaging as such, apply to captain A. Smith, at Mrs. Daw's; No. 29 calle de Cuyo. j15 tfc

Interesante.

DON J. METAYER, capitan del bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, surto en el puerto de Montevideo, suplica al tenedor de una letra de 5,000 y tantos francos que fué firmada por él en Francia el año pasado, pagadera en Buenos Aires, tenga á bien mandarla presentar en el término de 15 dias á don Pedro Requier, consignatario de dicho buque en Montevideo. Ocúrrase por mayores informaciones a casa de

Guerin, Seris y Ca.,
j22 tfs No. 109 calle de Potosí.

Aviso Naval

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2me

VIVAN los FEDERALES!
¡Mueran los Unitarios!

Existiendo en poder del que firma el haber correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponda; advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago, es desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 6.

Buenos Aires, Julio 21 de 1836.

Montcagudo.

Se vende ó se alquilan.

En el mejor paraje de la plaza del pueblo del Azul, dos casas de trato la una con capital corto y general, hace esquina y tiene trastienda y sala de billar y demas piezas de servicio todo de pared de ladrillo con techo de paja, la segunda se compone de cinco piezas nuevas de ladrillos y techos de paja y sin capital adentro. El encargado para tratar vive en la calle de la Reconquista num. 316. j20

Una Cuja de Bronce

DE matrimonio y de lo mejor y mas elegante que ha llegado hasta ahora al pais, se halla de venta en la calle de Chacabuco No. 6 y 8. j23 3p

Aviso.

EL que necesite un jóven con buenas aptitudes para desempeñar cualquiera ocupacion, de capatas en estancia ó en panaderia ó cualquier otro egercicio, ocurra á la calle de Tucuman número 17 donde darán razon desde las ocho del dia hasta las diez, y desde la una hasta las cuatro de la tarde. j19 5p

Educacion pública.

DEBIENDO presentar á exámen público á los alumnos de mi Gimnasio Argentino el 23 del próximo Octubre y deseando que estos sean á satisfaccion de los interesados, como lo fueron los que tuve el honor de ofrecer en años pasados; ruego encarecidamente á los padres y tutores de mis alumnos externos cooperen conmigo á este efecto haciéndoles estudiar por las noches en sus casas, como lo hago yo con los pupilos.

En el corto tiempo de tres meses que quedan para el dia de los exámenes me comprometo á debidamente á los jóvenes que se me confien, teniendo ya algunos aunque cortos rudimentos de lectura y escritura.

Potosí num. 154.
Rafael Menvielle.
j22 5c

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE VIUDAS.

Las personas que son pencionadas por esta habilitacion, pueden ocurrir desde hoy á las ocho de la mañana, á casa del habilitado que firma calle de Cangallo num. 115 á recibir su haber del mes de la fecha. Buenos Ayres y Julio 21 de 1286.

RAMIRO.

Se alquila,

Una casa con 2 habitaciones y demas oficinas correspondientes; con plantas, pozo &c.; sita de la iglesia de la Piedad 3½ cuadras para el campo, sobre mano derecha. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Federacion, antes de la Plata No. 359 j25 3p

Se desea comprar,

UNA buena vidriera, en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.

!VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Agosto las dos compañias granaderos y primera. Todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el dia Lunes 31 del corriente para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires, Julio 25 de 1836.

José Antonio Barbarin.

Wanted

A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and references to character at this office.

¡Viva la Federacion!

Aviso a los Hacendados.

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en propiedad, de las con que se premió á los gefes que hicieron la campaña al desierto. Los hacendados enfiteutas que quieran exonerarse de pagar el cánon que tengan las tierras que poscan, y hacerlas propias, sea cual fuere el lugar en que esten situadas, deben aprovechar esta única ocasion que se les presenta para comprar tierras de propiedad pública. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Catedral No 202. j23 tfc

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.